

El cultivo intensivo.

La cuestión azucarera.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.
En las memorias anuales y trabajos estadísti-

Julio	32.25	francos en 100 kilogramos.
Agosto	32.75	» » »
Setiembre	32.75	» » «

Concluiré esta carta anotando las cifras de la exportación de azúcares belgas con destino a España, durante el año anterior, cifras insignificantes al lado de las que constituyen el total de la exportación, alimentada principalmente por Inglaterra, Marruecos, Holanda y las Repúblicas hispano-americanas.

ANGEL GANIVET.

Miscelánea

Prometió a sus amigos regresar muy breve a Granada con su nueva bicicleta, para continuar su ruta por Marruecos y el África hasta Jerusalem y el Cáucaso.

La Alhóndiga Zaida.

En el cabildo de ayer se resolvió el expediente instruido á propósito del resultado que últimamente venia ofreciendo la cobranza de los arbitrios de la Alhóndiga Zaida, y los acuerdos adoptados de conformidad con las comisiones de Hacienda, Impuestos y personal y con la ponencia del Sr. Lopez Jofré, son los siguientes:

1.º Que continúen cobrándose por administración los impuestos de la Alhóndiga Zaida.

2.º Que se declaren cesantes á los empleados D. Antonio Fernandez y D. Nicolás Mendez, por falta de cumplimiento á los deberes que les imponen sus cargos, amonestándole, de que tambien perderá su destino si en lo sucesivo no presta la debida asistencia, D. Antonio Lopez, pesador de dicha Alhóndiga.

3.º Que para reemplazar á los referidos Fernandez y Mendez se designen los empleados de Secretaría D. Bartolomé Papio y don Joaquin Valiente.

4.º Que se pase orden al jefe de la Guardia municipal para que designe los individuos que desde las siete de la mañana en invierno y á las cuatro y media en verano se sitúen en los fieltos de Genil, Capitan, Molinos, Tablas y San Lázaro, á fin de que cobren á todos los hortelanos y cargueros de productos de fuera ó dentro de Granada, veinticinco céntimos de peseta por cada carga de las que se introduzcan por los referidos fieltos y bajo el concepto de reconocimiento pericial que deberán sufrir en la Alhóndiga Zaida, á cuyo efecto se les proveerá de los oportunos libros talonarios.

5.º Que las dos parejas que estén en el local de la Alhóndiga y los de servicio de mercado exijan á los cargueros la papeleta ó recibo de haber satisfecho el arbitrio en los sitios de entrada.

6.º Que se decore el local de dicha Alhóndiga de un modo decente y cómodo, para lo cual se comisiona á los concejales D. Luis Sanson, D. Rafael Garcia Gonzalez y D. Ricardo Lopez Jofré, á fin de que instale decorosamente á los empleados y propongan al Ayuntamiento los enseres y utensilios que sean de precisa necesidad.

7.º Y por último que las parejas de Guardias municipales que tengan á su cuidado el cobro de estos arbitrios, están relevados de prestar ningun otro servicio, debiendo escoger los más aptos y que mejor sepan leer y escribir.

Detenidos. Los agentes de vigilancia detuvieron ayer á dos individuos que, en estado de embriaguez, promovieron fuerte escándalo.

Servicios de la Guardia civil. El sargento de la Guardia civil del puesto de Huetor Santillan, Francisco Barrionuevo, y los Guardias Victoriano Moyano y José Mendez, encontraron ayer en el camino del Fargue un saco de trigo que se le había extraviado á un arriero.

Los citados Guardias restituyeron á su dueño el saco extraviado.

—Los Guardias civiles Sres. Morales y Morcillo detuvieron ayer á Antonio Martin Garcia, cuya captura interesaba el Juez del Campillo.

Empleados. El ayudante primero del penal de Granada, D. Manuel Rodriguez, ha sido trasladado de jefe á la cárcel de Albacete.

Para ocupar su vacante ha sido designado el que desempeñaba dicho cargo, D. Juan José Perez.

Cabildo municipal.

La sesion de ayer dió principio á las dos menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Peña Entrala.

Leida el acta la aprobaron los concejales presentes señores Sanson, Lopez Jofré, Echevarria, Saizpardo, Aguilera, Duarte, Pujol, Sagarra, Burgos, Muñoz, Gutierrez, Rubio Rada, Ventuá y Rodriguez Lastres.

Empezó el despacho ordinario aprobándose un presupuesto para reparar las cunetas del camino de San Antonio.

Fué leído otro dictámen de la comision de aguas para que una persona competente se encargue de cuidar y reparar las bombas de los albiges del Albaicin.

Se ocuparon del asunto los señores Lastres, Pujol y Sagarra, acordándose á mocion del último abrir público concurso por término de ocho dias.

No habiendo ofrecido resultado las dos subastas celebradas para la reparacion del camino de Beas, se acordó hacerla por administración.

Tambien se acordó colocar un urinario de rejilla en la calle de Abenamar, y reparar algunos desperfectos en la acequia de Aynadamar, y en los alcantarillados de la plaza de San Agustín, Campo del Principe y calle de Mañas, á propuesta de la comision de aguas.

La misma comision estima ser necesaria la plaza de celador del personal de alcantarillados y darros y propone el aumento de una cuadrilla.

El Sr. Pujol dice que él cree que el celador no es preciso, pero de nombrarse debe ser una persona perita.

El Sr. Gutierrez le contesta que el cargo de celador es antiguo; que ha sido nombrado para él una persona práctica, y que se trata de un peon y no de un nuevo destino ó empleo.

Rectifica el Sr. Pujol y el Sr. Burgos le dice que el peon celador lo que hace es vigilar las cuadrillas y no dirigir los trabajos.

Por último, se aprueba el dictámen de la comision, votando en contra los señores Pujol, Duarte y Lastres.

Se dá cuenta del expediente relativo al cobro de los arbitrios de la Alhóndiga Zaida y del razonado dictámen que acerca del asunto emiten las comisiones de Impuestos, Personal y Hacienda.

El dictámen, cuyas conclusiones publicamos separadamente, lo autorizan los señores Sanson, Villalobos, Rodriguez Lastres, Burgos, Gomez Cano, Muñoz, Garrido y Lopez Jofré que ha sido ponente de las citadas comisiones unidas.

El Sr. Rodriguez Lastres se ocupa del asunto diciendo entre otras cosas divertidas, que nadie paga por gusto, que todo el que puede deja de pagar el arbitrio de la Alhóndiga y que como no se vigile no se cobrará.

El Sr. Duarte pregunta por qué se propone la cesantia de dos empleados de la Alhóndiga Zaida y al portero-pesador solo se le amonesta.

El Sr. Rodriguez le contesta que el portero no ha desatendido su obligacion, y que mientras faltaban los otros dos empleados él se hallaba en su puesto.

El Sr. Pujol dice que con arreglo al real decreto de 4 de enero de 1883 tantas veces citado por él, debe sacarse á subasta el arbitrio de la Alhóndiga.

Está conforme con la destitucion de los empleados y dice que el portero tambien debe cesar, pues no hace falta para el peso, y él no sabe si es

pesador ó mozo, puesto que unas veces figura como mozo de limpieza y otras como portero.

El Sr. Rodriguez Aguilera.—Es pesador, portero y mozo, y desempeña todo.

El Sr. Lopez Jofré significa que es tan claro el dictámen y lo abonan tantas razones, que creyó no seria ni siquiera discutido ya que es producto del estudio de tres comisiones compuestas de doce concejales; pero como vé que se hacen preguntas é indicaciones que revelan que algunos señores no se han enterado de lo propuesto, estaba en el caso de contestarles, empezando por explicar al Sr. Duarte los motivos de la no destitucion del portero de la Alhóndiga. (El Sr. Duarte declara que ya está satisfecho) y al Sr. Rodriguez Lastres decirle, que no ha hecho más que glosar con bastante descuido ó olvido el dictámen (con el que estuvo conforme en la sesion de las comisiones unidas) al mismo tiempo que daba un voto de censura á la comision de abastos que él mismo preside.

(El Sr. Rodriguez Lastres se extraña y hace signos negativos.)

En cuanto al Sr. Pujol le dijo que es muy cómodo ocuparse de los asuntos sin conocerlos más que por la simple lectura en cabildo, y añadió, que si el citado concejal hubiera estudiado el expediente, sabria que por dos veces se ha anunciado la subasta del arbitrio y no ha habido postores, razon por la cual el real decreto á que se referia el Sr. Pujol estaba cumplido sin necesidad de que él lo hubiera indicado.

Tambien le dijo que en vez de ocuparse de los asuntos sin conocerlos ni estudiarlos, debia enterarse de ellos asistiendo á las comisiones en que se tratan, como debió asistir á la sesion de las tres comisiones unidas en que se dictaminó el asunto objeto del debate.

Añadió por último que poco trabajo cuesta pedir obras y más obras para alhagar determinados sentimientos y pasiones populares, y que lo difícil y delicado es el trabajo para allegar fondos con que cubrir las atenciones del Ayuntamiento y hacer que se cumpla el presupuesto é ingrese lo presupuestado por arbitrios é impuestos para que con estos fondos se puedan hacer gastos y obras y se evite «que se engañe á la corporacion, que se mermen los ingresos y que por corruptelas ó ductilidades se dé el caso de que un ingreso como el de multas sea poco menos que ilusorio, segun dias atrás demostró un periódico (alude á EL DEFENSOR) en un artículo magnífico por cierto.»

El Sr. Pujol contesta que él ejercita un derecho exponiendo su opinion, que si se anuncia nueva subasta pueden recibirse proposiciones ventajosas y que insiste en cuanto tiene dicho.

El dictámen es aprobado, votando en contra el Sr. Pujol.

El Sr. Peña abandona la Sala y ocupa la presidencia el Sr. Sanson.

Se aprueba un presupuesto para reparar el camino de la estacion.

Este acuerdo es ejecutivo á peticion del señor Echevarria.

A solicitud propia se declara excedente al facultativo D. Pedro Rubio asignado á la parroquia del Salvador, para la que se destina á un super-numerario.

El Sr. Lastres pide que se cumpla el acuerdo para que los facultativos municipales vivan en sus respectivos distritos.

Se lee el dictámen de la comision ampliando el presupuesto para construir la verja del monumento.

El Sr. Pujol se opone al aumento de crédito y dice que ya está hecho el gasto, cosa que niega el Sr. Sanson, por cuanto la ampliacion propuesta no ha sido votada y puede el Ayuntamiento destimarla si lo estima conveniente.

El dictámen se aprueba, votando en contra el

Sr. Pujol.

El mismo Sr. Pujol vota en contra en una cuenta de enarenado de varias calles por donde habia de pasar la procesion cívica, pues dice que este gasto debió hacerse con cargo al capítulo de festejos del Centenario y no al de empiedros y arreficados.

El Sr. Sanson trata, aunque inútilmente, de convencerlo, citándole como ejemplos algunos bacheos y otras obras.

El Sr. Pujol reproduce varios ruegos, y dice que tenia que ocuparse de algunos asuntos, pero atendiendo á lo avanzado de la hora y á que son pocos los concejales presentes, se reserva hacerlo otro dia.

A las cuatro y cuarto se levantó la sesion.

La luz eléctrica. Se nos dice que ha llegado á esta capital parte de la maquinaria que ha de servir para la produccion del alumbrado eléctrico, y que, en la próxima semana, se recibirá el completo de ella.

Tambien se nos asegura que los trabajos de instalacion adelantan rápidamente y que en todo el mes de febrero próximo podrá encenderse el alumbrado eléctrico.

Deseamos que estas gratas noticias se confirmen, y que tan importante mejora sea pronto un hecho.

Fuente desenlace. Ayer por la mañana falleció en el Hospital el niño que hubo de quemarse en una casa del Porton de Mendez.

Un ruego. Nos hacemos eco con mucho gusto de un deseo expresado por varias distinguidas damas y señoritas de esta ciudad, rogando al digno Capitan general Excelentísimo Sr. D. Julio Serinía que disponga la asistencia de la banda militar de música al paseo en las tardes de aquellos domingos ó jueves en que el tiempo bonancible lo permita.

El mismo ruego dirigimos al señor Alcalde con respecto á la banda municipal, esperando de la galanteria que distingue á ambas autoridades que no desatenderán la súplica que les dirigimos á nombre de las hermosas damas granadinas.

El gaban mágico.

I.

En los últimos dias de diciembre pasado, presentóse en Alhama de Granada un nigromante, que llamó mucho la atencion del público por sus sorprendentes exhibiciones.

Vestido con un largo gaban, especie de paletot ruso, aparecía en todos los círculos donde tenia que lucir sus habilidades, sin que consintiera jamás en despojarse, durante sus trabajos, de aquella prenda, á la que decia profesar tal cariño, que no la venderia ni á peso de oro.

La frase hizo su efecto, y lo mismo en casinos, que en reuniones y corrillos llegó á tenerse como artículo de fé que el gaban encerraba algún misterio, tal vez el secreto de las habilidades del ilusionista.

—¿Cuál podrá ser el secreto del gaban?— se murmuraba por todas partes.

La Historia, esa vieja deslenguada que nada sabe callar, recordaba á los vecinos de Alhama algunos gabanos célebres, tales como el que vendió cierto rey para comer un dia, el que usaba Róvert Ouden para hacerse invisible, el que se vistió Marco Polo para ocultar la enorme fortuna que en brillantes, esmeraj-

vida, sino que los hombres, para hacerse valer, suponían dificultades y complicaciones.

Mendoza tenía razón para profesar esta teoría; desde que se dió cuenta de sus facultades intelectuales y corporales, habia vivido como un príncipe, habia llegado á las alturas más inaccesibles, habia derrochado mucho dinero, y todo esto sin un céntimo como punto de partida.

Hijo de un contrabandista, desde niño se acostumbró á las intemperies y desarrolló su fuerza, su energia y su astucia, acompañando á los auxiliares del autor de sus dias en sus peligrosas expediciones.

A los dieciséis años se embarcó en un buque que recorría las costas del Mediterráneo, estuvo en Africa; al tornar á su casa allí en el lugar que ocupaba su madre, una madrastra viva de genio y más viva de manos; se escapó de nuevo, y valiéndose de la amistad que habia contraído con unos marineros ingleses, se embarcó en su compañía con rumbo á los Estados Unidos.

Los viajes, los peligros, los apuros aguzaron su ingenio, y pasando por todos los grados de la escala social, al cumplir los treinta años habia logrado reunir su primera fortuna, consistente en unos cien mil duros.

¿Cómo? Eso seria otra novela. Cuando se proponia un fin lo realizaba; los medios eran lo de menos. Mujeres amantes, hombres honrados, todos habian contribuido á formar el pedestal de su fortuna con el sacrificio de su honra ó de sus ahorros.

En París, en Viena, en Roma, en Bruselas y en Londres le conocian en los círculos financieros, y se contaban de él aventuras dignas de consignarse en papel sellado. Pero todos reconocian su golpe de vista, su genio, su valor, su habilidad; y si en esas esferas los que las frecuentaban tuvieron caprichos, jamás se hallarian dos que pudieran estrecharse la mano.

La cuestión es llegar. El origen se pregunta por

curiosidad, como un informe. Cuantas más fechorías tiene en su haber un aspirante á millonario, mayores probabilidades de triunfar presenta, y se ayuda al que ofrece garantías de subir. La honradez es el lastre en la ascension, y hay que arrojarla para elevarse á lo más alto.

Hagamos caso omiso de los detalles de aquella vida agitada. Después de haber gozado de todos los esplendores y sufrido todas las miserias en las principales capitales de Europa, se habia ido á Londres, donde su claro ingenio y su conocimiento de los hombres y las cosas le habian permitido restaurar por cuarta ó quinta vez su fortuna. Allí habia creado sociedades de crédito para explotar los pensamientos más excéntricos que puede imaginar el lector; y arruinado de nuevo, porque no bastaban sus pingües ganancias, que eran en el fondo producto de hábiles estafas, para sostener el fausto en que vivia, todavia habia conseguido que unos cuantos capitalistas británicos oyesen sus proyectos de aprovechar la situacion de España para explotar una vez más á nuestro desventurado pais.

Los ingleses saben que aqui se pueden hacer colosales fortunas explotando los elementos naturales de riqueza que desconocemos ó despreciamos, para seguir las aventuras de la política ó explotar, con auxilio de la usura, las miserias y las debilidades de los que se entregan á la pereza ó á la vanidad.

Mendoza formó un plan que él mismo nos referirá muy en breve: habló á los capitalistas; comprendieron éstos que sólo un hombre como él podia llevarlo á cabo, y pactando las condiciones de la empresa, le facilitaron los medios de poder vivir en España con el fausto necesario mientras lograba la realizacion de su propósito.

Para abrirse camino necesitaba venir bien recomendado, y nadie podia recomendarle mejor ni con más eficacia que el ministro de España en Inglaterra.

po unir al afecto el respecto debido á la señora casada.

—¿Cómo eso? exclamó la Marquesa. ¿Os habláis de usted con tanta ceremonia?

—Estimo demasiado á Sofia para tratarla de otro modo, contestó José Luis.

—Pero yo no podré acostumbrarme á hablarte así, dijo Sofia. Por tanto, es necesario que te olvides de que ya eres un hombre formal, y me trates como cuando jugábamos de niños.

—Con mucho gusto, si tu marido lo permite.

—Los amigos de la niñez son hermanos que nos da la sociedad. Yo tengo mucho gusto en que mi esposa me alcance, con el antiguo afecto que á usted profesa, su leal amistad.

José Luis le tendió la mano.

—¡A la mesa, á la mesa, dijo Sofia.

Y puesto que el lector conoce ya á los dos nuevos personajes, volvamos á observarlos en los momentos en que hacían los honores á la espléndida cena con que los obsequiaban los marqueses de Orellana.

XXXVI

—Vean ustedes lo que son las cosas, decia Mendoza, despues de servirse una buena ración de langosta y de aderezarla con la tradicional y gustosa salsa mayonesa. Esta magnifica pieza que vamos á saborear, cuesta en Madrid un dineral en relacion con su valor intrínseco. Ya sé que hablar de números delante de señoras, que tratan en una mesa tan elegante de cuestiones económicas, es una inconveniencia. Pero los hombres prácticos, y por añadidura viejos como yo, no perdonan ocasion de hacer valer su ciencia y su experiencia.

—Al contrario, indicó la Marquesa; todos esos

das y perlas trajo al regreso de sus atrevidos viajes, ó el que sirvió á uno de los personajes creados por Julio Verne para volar por los aires.

¿Pertenece también el de nuestro ilusionista á la histórica clase de gabanés mágicos?

II.

Un día el ya famoso gaban, desapareció, gracias á un descuido del criado.

El nigromante, desconsolado y furioso, dió conocimiento al Juez de instrucción, manifestándole que era necesario revolver cielo y tierra hasta que la prenda pareciera.

Se incó, por tanto, el oportuno proceso; y como transcurrieran días y días sin obtenerse resultado satisfactorio, su dueño resolvió permanecer en la localidad, aunque fuera un año, interin se le reintegraba su saco.

Claro es que en el tiempo que permaneció en Alhama sin trabajar, hubiera podido ganar en cualquiera otra población infinitamente más que el valor intrínseco del paletot, lo cual avivaba más y más la curiosidad del vulgo, para el que era ya innegable que algún importante misterio encerraba la extraviada prenda de vestir.

III.

Ya se sabe lo que es la imaginación popular cuando se desborda al influjo de ideas extravagantes.

Entre los vecinos sencillos de Alhama circuló y tomó cuerpo la extraña especie de que el gaban que tan poderosa influencia ejercía en las diabólicas artes del nigromante, debía tener dentro los demonios.

Al calor de tan peregrina idea, se inventaron mil fantasías terroríficas, que corrían de boca en boca, llenando de pavor á los niños y á las viejas de la localidad.

Y hé aquí por donde la superstición, que había sido causa determinante de la pérdida del gaban, vino á serlo asimismo de que pareciera, ni más ni menos que sirvió en la zarzuela *La Bruja* para salvar á la hermosa Blanca de Acebedo, que poco antes había perdido.

IV.

Es el caso que habiendo cobrado miedo al saco el autor de la sustracción, por los maleficios que, según la creencia vulgar, traería en adelante la referida prenda sobre quien la poseyese, se presentó cierto día á un sacerdote de la ciudad, y bajo secreto de confesión hubo de entregársela para que la restituyese á su legítimo dueño, único con quien debían capitular los malos espíritus que aquella encerraba.

El clérigo, después de purificar al penitente por el contacto que hubiera podido tener con los malos, echó la absolución y se dirigió al juzgado para entregar la prenda.

El juez no pudo conocer por el representante de Dios en la tierra al arrepentido autor del robo, porque su ministerio le imponía silencio; pero no por eso ha dejado de circular entre los vecinos el rumor de que se trataba de un sujeto jorobado y enteco, que posee grandes aptitudes para el escamoteo.

V.

Con alegría inmensa recuperó al fin el nigromante el anhelado gaban; pero no pudo mantener el misterio que le envolvía, á causa de la gran excitación que en Alhama había despertado la modesta prenda.

No había más remedio que cantar el secreto, y lo cantó en efecto, porque sino de grado, hubiera tenido acaso que hacerlo por fuerza.

Entonces supo con asombro el sencillo vecindario que dentro del paletot no había tales demonios ni tales carneros, pues lo que se encerraba en él, perfectamente acomodado entre los forros, era una verdadera fortuna, nada menos que diez ó doce mil duros, en valores del Estado. El ambulante ilusionista guardaba en esa forma su tesoro, producto de sus habilidades nigrománticas, para no exponerse á que se la robaran.

VI.

Debiera referirse en este último capítulo la emoción que sin duda experimentó, al hacerse pública la noticia, el autor del hurto del gaban, en cuyas manos había estado, sin sospecharlo, tanta riqueza; pero como el secreto de la confesión le guarda, hay que renunciar á describir aquella escena, que debió ser por todo extremo interesante.

Sólo se sabe que el mismo día de hacerse público el secreto del mágico gaban, fué atacado de terrible accidente, que puso en grave peligro su vida, un hombre enteco y contrahecho á quien muchos tienen por aficionado á lo ageno.

Y lo que sí parece indudable es que el que acudió ante el tribunal de la Penitencia para librarse de los espíritus malignos devolviendo el gaban, estará á estas horas dado á todos los diablos, por haberse decidido á devolverlo.

La carretera de Iznalloz. La grave crisis económica por que atraviesa la clase obrera de los montes de Iznalloz, nos mueve á llamar la atención de la primera autoridad de la provincia acerca de la resolución de un expediente de obras públicas, que, de ser ultimado

en breve, podría contribuir en gran parte á aliviar la miseria en aquella zona. Nos referimos al de construcción del trozo de carretera que debe unir al pueblo de Iznalloz con la general de Jaén á Granada, que se halla terminado hace tiempo y en el que sólo falta que se anuncie la correspondiente subasta.

Interin el ferrocarril de Murcia se construye, el indicado trozo de carretera es de excepcional importancia, pues facilitará en gran manera la comunicación con la capital, hoy difícil, y la salida de la gran riqueza de cereales y espartos que aquella zona produce y sobre los que pesa un gravamen de consideración, efecto del precio de los trasportes, que forzosamente ha de estar en relación con la dificultad de efectuarlos y con los medios que hay precisión de emplear en los caminos vecinales.

Esperamos que en atención á esta necesidad y al estado de miseria de la clase trabajadora de Iznalloz, el Sr. Gobernador llamará á sí el referido expediente, dictando en él la resolución que procede, á fin de que las obras comiencen en el plazo más breve posible.

Anuario de 1893

Ya se ha publicado el **Anuario de Granada para 1893**, importante obra, absolutamente precisa y de utilidad indiscutible.

Comprende las secciones de Año astronómico, Año oficial, Año religioso, Calendario, Presupuestos, Contribuciones, impuestos, rentas, propiedades, derechos y arbitrios, Centros, oficinas y dependencias públicas, Servicios públicos, Instrucción pública, Beneficencia y Sanidad, Corporaciones y sociedades y Comerciantes é industriales. En estas secciones, no solo se describen y detallan todos los institutos y organismos á ellas correspondientes, sino que se compilan multitud de datos estadísticos y administrativos, y se extraen concienzudamente las prescripciones legales que rigen los procedimientos, de manera que el contribuyente, el propietario y el público en general tienen en este libro una guía fácil, clara y segura para orientarse en el dédalo de la complicada administración de nuestros organismos oficiales.

La sección Guía del personal contiene más de **cinco mil indicaciones** de nombres, cargos y domicilios.

La obra constituye un volumen en cuarto menor, de cerca de **600 páginas**, impreso esmeradamente en buen papel satinado, enriquecido con una bella lámina fotográfica que reproduce el **monumento de Isabel la Católica**, y adornado con rica y elegante cubierta que lleva el escudo de Granada timbrado en oro y colores.

Se vende al precio de **Cinco pesetas** en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Buen Suceso, 6, y en casa de Pericás, Puerta Real.

A los estudiantes:

Se facilitan libros, apuntes, programas, matrículas, certificados de estudios, traslados y títulos á los alumnos libres y oficiales y cuanto dice relación á los centros de enseñanza de Universidades, Institutos y Escuelas Normales, haciendo el pago anticipado.

Las cartas que exijan respuestas deben venir acompañadas del sello de franqueo.

Dirección: D. Luis Lopez-Cózar, Tablas, núm. 11, Granada.

Buen género.

Huevos frescos, á cuatro y medio y cinco la docena, por cientos á cuarenta reales. Calle de la Sillería, núm. 5.

Nuestros Telegramas

Madrid 20, cinco tarde.

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de la Reina la anunciada combinación militar, que es muy extensa.

En la capitánía general de Extremadura continuará el general Esponda, pasando el Sr. O'Ryan á presidir una sección de la Junta Consultiva de Guerra.

Se han pedido antecedentes acerca de la presencia del cólera en Berlín, á fin de adoptar en España las medidas sanitarias que proceda.

PERPEN.

Madrid 20, diez y media noche.

«La Correspondencia Militar» publica un artículo violentísimo, dirigiendo graves insultos á los políticos que piden se introduzcan economías en el Ejército.

Dice el citado periódico que esos

políticos obtienen las actas deshonorándose.

Todas las personalidades que constituían la fracción martista ingresarán, según se asegura, resueltamente en las filas del fusionismo.

PERPEN.

Madrid 20, once noche.

La suscripción de pagarés del Tesoro ascendía hoy á veinticuatro millones de pesetas.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado .	67'40
4 por 100 exterior	72'35
4 por 100 amortizable	76'15
Cubas	105'75
Banco de España	345'00

CAMBIOS.

Londres, 8 días fecha	00'00
Londres, 9 días vista	29'60
París, 8 días vista	17'95

PERPEN.

Cartas

Madrid 19 de enero de 1893.

El Consejo que esta mañana celebraron los ministros bajo la presidencia de la Reina, careció de importancia y no fué otra cosa que el trasunto de lo que anoche trató el Gobierno reunido en el despacho de Sagasta.

Tenía éste empeño en que se tributasen al cadáver de Martos pomposas honras; pero es el caso que no había precedentes en que fundarse. De ahí el que llamase á sus compañeros para ver si entre todos hallaban medio de satisfacer los buenos deseos. A este fin asistió al principio del Consejo el presidente del último Congreso D. Alejandro Pidal, pero nada oficial ha podido hacerse. El entierro ha resultado sin embargo brillante, porque aparte la buena concurrencia de amigos del finado ha asistido la Comisión permanente del Congreso con ugieres y coches de gala, Guardia civil, etc., etc. Al esplendor del entierro ha contribuido lo hermoso del día, que aunque frío no ha dejado el sol de alumbrar en toda la tarde.

Al regresar del cementerio de S. Isidro, donde ya descansan los restos del famoso orador, en cuya tumba se han depositado valiosas coronas del Congreso, Ateneo, Academia de Jurisprudencia, etc., etc., algunos políticos se han bajado de los coches para tomar el sol á lo largo del paseo que conduce al citado Campo-Santo.

Hablaron del frío y de muchísimas incidencias políticas, pero no se les ha ocurrido fijarse en lo sucios y á veces inmundos y fétidos contornos ó riberas del Manzanares que aumenta la insalubridad de esta capital de España, que figura á la cabeza de las grandes poblaciones europeas en lo tocante á la enorme mortalidad. En vez de prados y de flores, el paseante encuentra en los alrededores de Madrid gigantes montones é basura donde se albergan piaras de cerdos y de donde huye toda limpieza.

Pero si no tenemos hermosas arboledas, jardines y aseo, en cambio nos vemos favorecidos por las heladas brisas del Guadarrama que llevan la muerte y la desolación á domicilio, sobre todo en inviernos crueles como este en que campean las bajísimas temperaturas. El frío, el intenso frío que estamos soportando, es ahora poco menos que general. Los temporales de nieves y hielos se hallan á la orden del día, dentro y fuera de España, como que hasta en Niza ha caído estos días una mayúscula nevada, con asombro y amargura de las gentes ricas que van á pasar lo más crudo del invierno en aquel clima de ordinario primaveral.

La salud ha mejorado mucho en Madrid, y ha descendido la mortalidad. Sin embargo, si fuésemos á reseñar las personas que se hallan más ó menos delicadas, de seguro que no habría espacio para tanto en su ilustrado periódico. Sagasta padeció anoche un ligero catarro. También se halla acatarrado Castelar, cuya casa se ve muy visitada por pretendientes. Otros exministros y personas conocidas se ven precisados á guardar cama. Entre los pobres, el número de enfermos excede á toda ponderación. Se trabaja con actividad en el asilo de mendigos, á ver si se quitan de las calles, donde ofrecen un espectáculo que no habla bien de la capital de la Monarquía.

Ya está redactado el manifiesto de los republicanos unidos. Los lazos de unión se estrecharán cada vez más y de seguro que este hecho ha de influir en el rumbo de los acontecimientos políticos. Reina mucho entusiasmo en las filas lo mismo federales que zorrillistas y centralistas.

Los socialistas se agitan y han publicado un manifiesto excitando á la lucha electoral.

En Puerto-Rico, los autonomistas han acordado el retraimiento. Se espera que una parte del partido abandone esta senda y vote al Sr. Labra.

La «Gaceta» publica hoy los dos decretos de reformas de Guerra, relativos á la Junta Consultiva y Administración Central. En breve saldrán los aprobados ayer en Consejo respecto de reformas parciales en Marina.

La Reina firmó esta mañana una amplia combinación militar que la prensa de esta mañana ha publicado.

Escuso decir que aunque disminuida, sigue alta la fiebre de candidaturas. El decreto de convocatoria saldrá dentro de una docena de días. También preocupan á diario los asuntos económicos cuyo cariz no mejora con la rapidez que se desea. Ahora se habla poco de tratados. En los centros circulan pocas noticias, que tampoco contienen los telegramas de provincias.

Hay conflicto entre Inglaterra y el Jefe de Egipto que ha nombrado un ministerio hostil á la Gran Bretaña. Hay tranquilidad en Marruecos.—F.

Sección religiosa

Santos de mañana.

San Fructuoso y compañeros mártires y Santa Inés, virgen y mártir.

Cultos para mañana.

Jubileo de las 40 horas.—Está en la iglesia de la Magdalena. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—A las ocho en la Catedral Gracía, Capuchinas, las Angustias, San Justo, Santa Escolástica y la Magdalena.

Misa mayor.—En la Catedral á las nueve, después procesión de rogativa á San Sebastian. Hay función á este Santo en su ermita á las doce predicando D. Joaquín Romero.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias y la Magdalena.

Novena.—La de Santa Paula en su iglesia á las cuatro y predica D. José Bueno Pardo. En el Sagrario á la oración la de San Sebastian.

Salve y letanía cantada.—En la Concepción, Gracia, San Justo, Zafra, Santa Escolástica y la Magdalena.

Quinario. A Jesus del Rescate en la Magdalena á la oración.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Andrés á las ocho y media. En las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Piedad, en su iglesia.

Funcion religiosa.

En la iglesia del Sagrario, se celebrará mañana domingo á las once la solemne función que el comercio de esta ciudad dedica á su Patrono San Sebastian y será orador el señor doctor D. Fernando Sanchez Ayuso, canónigo del Sacro-Monte.

En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable. (Desconfiar de las imitaciones).—Barcelona 20 enero 1887.—Ingeniero certificado que con la «Emulsion Scott», excelente preparado de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfatos de cal y sosa he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofulosas y linfáticas y la bronquitis crónica. La acción tónica reconstituyente de la mencionada «Emulsion Scott» se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia, en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo.

Dr. F. VIDAL SOLARES.

Especialista en las enfermedades de la mujer y de los niños.

Pocos productos farmacéuticos obtienen del consejo de higiene de Rusia, el permiso de entrar en el imperio, y así los que lo consiguen es por haber dado repetidas é innegables pruebas de su bondad. Esto sucede con la Inyección de Mático de Grimault y Compañía, que cura las dolencias íntimas sin inflamaciones ni cansancio del estómago como con el copaiba sucede. Es la única permitida en Rusia.

La fragancia persistente y delicado aroma de las flores orientales se halla en pequeño volumen reunida en la económica, higiénica é inimitable Agua de Colonia de Orive. Ensáyela el que no la conozca y se convencerá el que dude. Tres, seis y doce reales frasco. Exíjase la marca de fábrica. De venta en toda Farmacia y perfumería bien surtida.

En Granada, Farmacia de Ocaña.

Como remedio por excelencia para las almorranas, el Unguento de Hamamelis Virgínica del Dr. C. C. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad y rapidez de sus efectos.

Tanto este como el Extracto doble de la misma planta que también lleva el nombre del mismo sabio autor, se aplican con sorprendentes efectos en la curación del reumatismo, golpes, contusiones, hinchazones y todo mal de índole inflamatoria ó ulcerosa.

Estantería. Se vende una muy bien construida y apropiada para tienda y aun para biblioteca, y un mostrador de centro con tablero de mármol.—Puede verse, calle Horno del Haza, núm. 22.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona L. LE BEUF, O.

Subasta.

El día 30 del mes actual á las doce de su mañana, se verificará en la casa de préstamos, San Jerónimo, subasta pública de todos los efectos cumplidos de doce meses, que para dicho día y hora no hayan sido renovados ó retirados.

Granada 10 de Enero de 1893.—Rafael F. Rubio.

Oficinas: calle de San Jerónimo, 21.

Ama de cría

para casa de los padres, con leche de 15 días y 23 años de edad. Darán razón en Dilar preguntando por María Bastiana.

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todas las afecciones del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias, Catarras del Estómago, Catarras vesicales é Intestinales, Biliis-Gastralgias, Congestión é inflamación del Hígado y Bazo, Cólicos nefríticos y hepáticos, Cálculos y Arenillas, Cálculos biliares, Diabetes sacarina, Anemias, Clorosis, Afecciones linfáticas, Pesadez del Estómago, Digestiones difíciles, Inapetencia, Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas. Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS, en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.

F. VILA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

Tip. de «El Defensor de Granada.»

